

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 11 de abril de 2018.

En la décima tercera sesión del Diplomado en Derecho Electoral se contó con la colaboración del **Maestro Enrique Inti García Sánchez**, instructor e investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quién impartió el tema: **Reglas comunes y aplicables a los medios de impugnación**, en el que abordó, entre otros, los diferentes medios de impugnación en el ámbito federal, así como sus requisitos de procedencia y plazos de su presentación.

Asimismo, el Mtro. García expresó que *con la conformación actual del sistema de medios de impugnación Federal se encuentra garantizado el acceso a una tutela judicial efectiva al estar adecuada la normatividad, en temas de propaganda electoral y política, pero es importante que el actual sistema de medios de impugnación cuente con un parámetro de valoración de la prueba pues abonaría a otorgar una mayor certeza en las resoluciones.*



2 0 1 8



2 0 1 8